

Sala de Espera para Menores (SERVICIO GRATUITO)

Información para padres, tutores o cuidadores

Catalyst Community ofrece salas de espera únicas para menores con actividades y personal calificado para mantener a su(s) hijo(s) entretenido(s) mientras usted atiende los asuntos de la corte en el lugar. ¡Tenemos juegos, juguetes, arte y más!

¿Quién puede asistir?

**Menores
de 2 a 12
años de edad
Lo sentimos,
no se admiten
niños
enfermos.**

Las salas para menores están disponibles para niños de 2 a 12 años de edad. Los niños deben estar completamente entrenados para ir al baño y deben poder ir al baño sin ayuda de nuestros maestros. Los niños que usan calzoncillos de entrenamiento o pañales no se consideran completamente entrenados para ir al baño.

No podemos aceptar niños enfermos debido a inquietudes por la salud y la seguridad de nuestro personal y otros niños. No se admitirán niños enfermos. Se contactará a los adultos responsables para que recojan a un niño de inmediato si nuestro personal determina que un niño está enfermo después de dejarlo.

Política de uso: La Sala de Espera para Menores se puede utilizar un máximo de 4 horas por día, sin exceder 3 veces por semana y no más de 12 horas en total por semana. Las excepciones a esta política se considerarán caso por caso.

¿Cómo funciona?

**Entrega y
recogida**

Un adulto responsable (padre, tutor o cuidador) debe acompañar al menor hasta la Sala de Espera para Menores. El adulto responsable debe completar un Acuerdo de Registro de Nuevo Menor/Nueva Familia para cualquier menor que asista por primera vez en los últimos 12 meses. El adulto responsable deberá mostrar una identificación cuando se le solicite.

El adulto responsable y el menor recibirán pulseras iguales durante la entrega. Solo se entregará al menor cuando lo recoja el adulto responsable que lleve la pulsera correspondiente y una identificación confirmada. No hay excepciones disponibles excepto si lo ordena un juez de la corte o un representante autorizado designado de la corte.

**Quedarse en
el lugar**

El personal de la Sala de Espera para Menores debe saber su ubicación en todo momento. El adulto responsable debe informar al personal sobre los cambios en el departamento y debe permanecer dentro de las instalaciones de la corte **en todo momento** mientras los menores estén en la Sala de Espera para Menores.

**Respeto y
cortesía
mutuos**

Nuestro dedicado equipo de profesionales del cuidado infantil se preocupa profundamente por los niños que visitan la Sala de Espera para Menores. Pedimos que los menores y los padres, tutores o cuidadores demuestren respeto y cortesía. No se tolerará ningún tipo de lenguaje inapropiado ni comportamiento abusivo, y nuestro personal se comunicará de inmediato con los agentes del alguacil en el lugar en caso de incidentes que lo ameriten.

Horario de atención

**De 8:15 a. m.
a 4:45 p. m.**

Consulte el horario de la ubicación específica de la corte para conocer los horarios exactos. La mayoría de las salas funciona de 8:15 a. m. a 4:45 p. m. Las Salas de Espera para Menores están cerradas por 1 hora durante la pausa para el almuerzo.

**Recogida a
tiempo**

El adulto responsable debe recoger a los menores a más tardar a la hora de cierre publicada de las 4:45 p. m. Nos comunicaremos con el Departamento del Alguacil para llevar al menor a la custodia de protección si no se recoge al menor a tiempo.